

EDICTO

Nº Edicto: 6207

Carátula: 'MOLINA URRRA, MARIA LILIANA C/ SAEZ, JOSE SEGUNDO S/ DIVORCIO(f)'

Número de Expediente: Recep.:G-2VR-295-F2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5962

Texto del edicto:

La Dra. Claudia E. VESPRINI, Juez del Juzgado de Familia, de la 2da. Circunscripción Judicial, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Rodríguez Gordillo, con asiento en Avda. Gral. Paz N° 664 de la ciudad de V. Regina (R.N.), cita al Sr. **José Segundo SAEZ**, por Quince días contados a partir de la última publicación para que tome la intervención que por derecho pudiera corresponder, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Pobres y Ausentes en turno para su defensa, en autos caratulados "**MOLINA URRRA, MARIA LILIANA C/ SAEZ, JOSE SEGUNDO S/ DIVORCIO(f)**".**Expte. N° G-2VR-295-F2020.** -

Publíquese por Dos Días

Villa Regina, 23 de Febrero de 2021.-